

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07	
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 00	Página 111 de 111	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción de (la) señor (a): **JULIAN ALEJANDRO RAMIREZ ROMAN**, Identificado(a) con cédula de ciudadanía **N°1.123.628.447**, las actividades de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicio **N° CO1.PCCNTR.3468657. CD-SDS-2445-2022**. Para efectos del pago correspondiente a (cuatro meses y/o 0 días) de servicio suministro la siguiente información:

Periodo Certificado	28 de Abril de 2022 al 27 de Mayo de 2022
Informe Número	Cuatro (4)
Plazo del Contrato	CINCO (5) MESES
VALOR A PAGAR	Cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil novecientos treinta pesos (\$4.758.930,00) mcte.
Observaciones	HABITANTE DE Y EN CALLE

Para la autorización de este periodo, se verificó que la (el) contratista cumplió con el pago de los aportes al sistema de seguridad social.

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, Mayo 31 de 2022.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO FONTALVO SUAREZ
Secretario de Desarrollo Social

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 1 de 9	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contratista		Julián Alejandro Ramírez Román		C.C.	1123628447
Año		2022		No Contrato	CO1.PCCNTR.3468657 CD-SDS-2445-2022
Objeto		Prestación de servicios profesionales como médico para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo en el programa “Atención y apoyo integral a las personas habitantes de y en la calle”.			
Periodo del Informe: 4		Desde:	28 abril		Hasta: 27 mayo

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS	
Ítem	Actividad
1. Apoyar en la realización de valoraciones médicas correspondientes, de acuerdo al procedimiento establecido para el manejo integral y prioritario al habitante de calle al momento de su focalización e identificación.	Se realizó búsqueda activa de los habitantes de y en calle, se realizó valoración médica a habitante de calle donde se requiere traslado a cita médica por consulta externa del hospital departamental para toma de paraclínicos complementarios y tratamiento de enfermedad de base (hipertensión arterial crónica). Anexo historias clínicas en documentos adjuntos con fechas y lugar de atención.
2. Apoyar en el seguimiento a los casos de habitantes de calle que requieran de acceso a servicios de salud, tratamiento y rehabilitación.	Se realizaron múltiples seguimientos a habitantes de y en calle, en los que se evidencia evoluciones clínicas hacia la mejoría dado por tratamientos médicos para patologías identificadas. Anexo historias clínicas en documentos adjuntos con fechas y lugar de atención.
3. Apoyar mediante charlas enfocadas en los temas de salud y sana convivencia dirigidos a la población y sus familias.	Se realizaron múltiples charlas a la población habitante de calle de la isla mientras se realizaban valoraciones y seguimientos médicos, con el fin de indicar la importancia del significado hábitos de vida saludables, prevención de la enfermedad, promoción de la salud y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas que favorezcan el autocuidado, reducción del estigma y discriminación. Se anexan fotos como evidencia.
4. Apoyar junto con el equipo interdisciplinario el proceso de desarrollo de una mejor calidad de vida de los habitantes DE y EN la calle del departamento.	Apoye y acompañe al equipo de habitante de calle de la secretaria de desarrollo social con el fin de identificar y mejorar calidad de vida de los habitantes de y en la calle, se anexan fotos como evidencia.
5. Apoyar en la implementación de acciones para el fomento de bienestar	Apoye y acompañe al equipo de la secretaria de desarrollo social se realizó plan de estrategia y cronograma de actividades, garantizando el

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 2 de 9	

integral en salud de la población vulnerable.	
6. Entregar informes mensuales con evidencias físicas y digitales sin excepción.	Realice entrega de informe de gestión anexando evidencias físicas.
7. Atender solicitud cuando sea requerido en actividades bajo la responsabilidad de la secretaria de desarrollo social.	Apoyo y acompañamiento a los procesos de la secretaria, apoyo en la programación de actividades a desarrollarse en la secretaria

3. ANEXOS

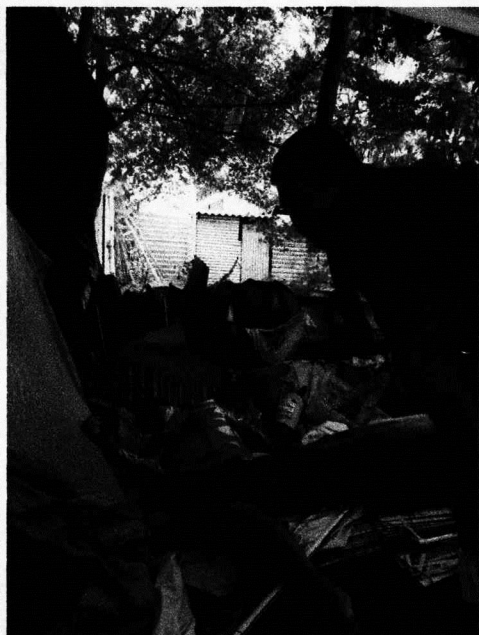
- Evidencia fotográfica actividad ítem 1



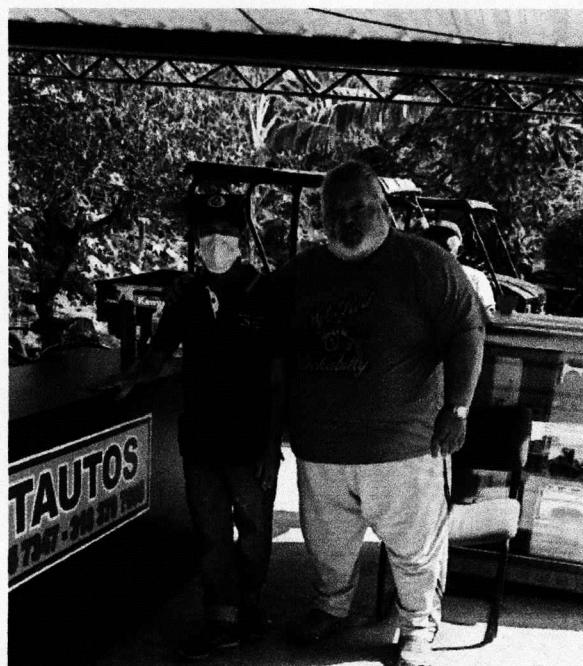
Se identifica nuevo habitante de calle, ubicado en el antiguo cañón de Morgan, quien refiere dormir en cambuche al lado del carro de perros que queda por la avenida Newball desde hace 8 meses por problemas intrafamiliares, refiere que tuvo 8 hijos y ninguno responde por él, fue desalojado de la casa de su hijo por decisión unánime sin consultarle. Refiere antecedente de discapacidad motora y funcional por accidente cerebro vascular no especificado como hemorrágico o isquémico, secundario a hipertensión arterial crónica sin tratamiento medicamentoso. Al examen físico se evidencia hemiplejia izquierda completa con limitación para la deambulaci3n, con signos vitales estables, con edema grado 1 en miembros inferiores, ante esto se considera solicitar cita medica general por su Eps para toma de paraclínicos complementarios y descartar organicidad ante de formulaci3n de medicaci3n ambulatoria.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 3 de 9	

- Valoración y seguimiento médico al señor Oscar Duque

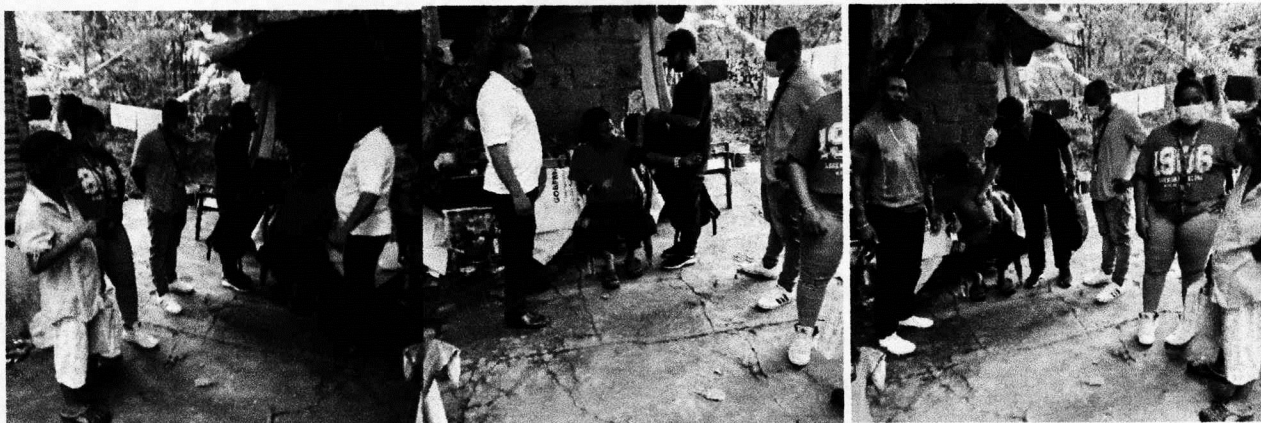


Paciente conocido por antecedente de enfermedad de trastorno del comportamiento por consumo de alcoholismo crónico. Paciente con deseo de rehabilitación integral. Se realiza diálogo con el cuidador o jefe donde labora (no familiar) y encargado del centro de rehabilitación de Medellín, donde se llegó a un acuerdo económico para su traslado, cuidado y terapias. Se realiza traslado a la ciudad de Medellín el día 27 de mayo 2022.



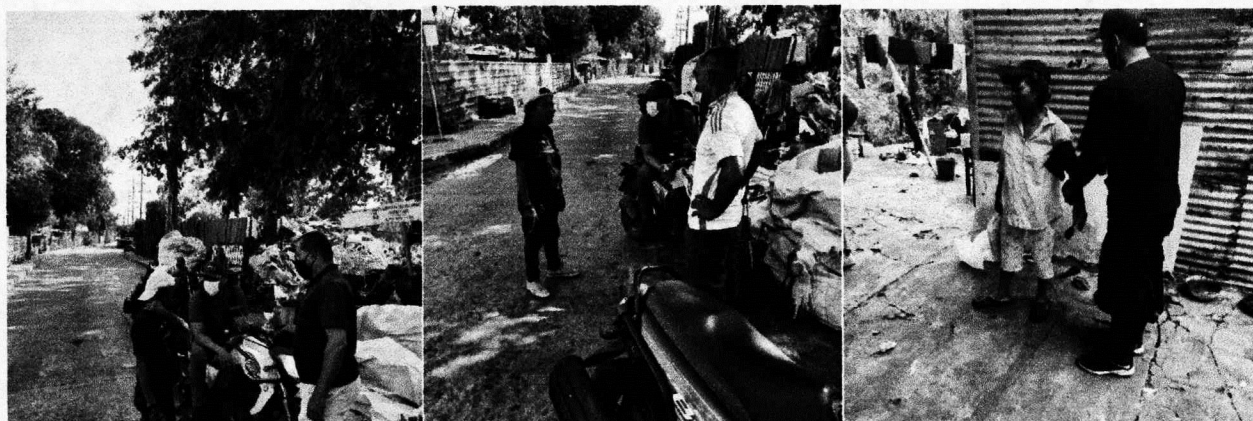
	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 4 de 9	

- Valoración y seguimiento médico al señor Omar Renteria



Paciente con antecedente conocido, en seguimiento multidisciplinario, con énfasis en lesiones cutáneas en tratamiento medico ambulatorio indicado en cita médica previa, con evolución clínica satisfactoria, debe continuar con tratamiento suministrado. Tiene aún pendiente citas médicas por especialistas (medicina interna, otorrinolaringología, dermatología).

- Valoración y seguimiento médico a la señora Esperanza



Paciente conocida con antecedente de infección de vías urinarias tratado con evolución clínica satisfactoria, sin dolor ni otros síntomas adicionales.

- Valoración y seguimiento médico al señor Jimmy Humphries



	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 5 de 9	

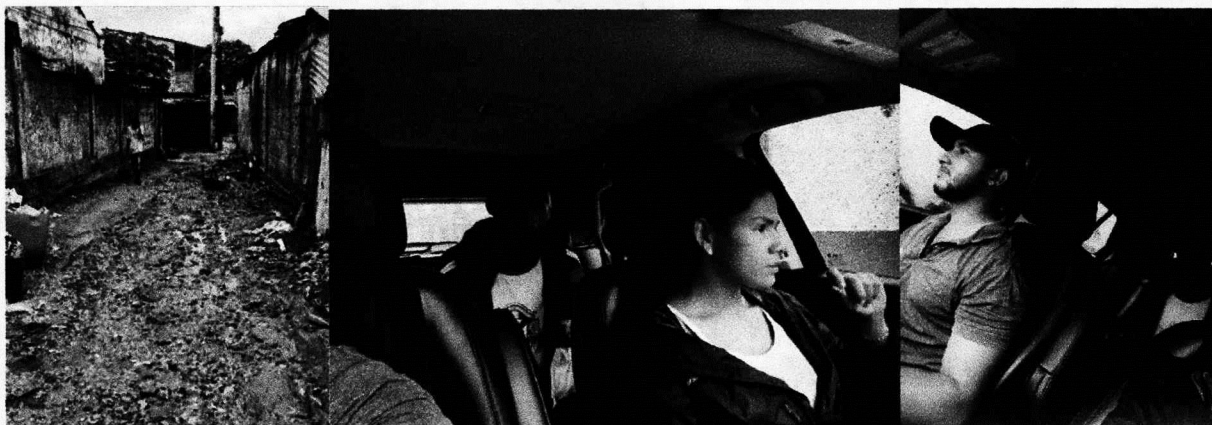
Paciente conocido como habitante de calle, se realiza seguimiento médico por presentar síntomas de contractura muscular en región lumbar secundario a levantamiento de objetos pesados frecuentemente, con evolución clínica con desfavorable dado por encontrar múltiples contusiones en región posterior del dorso y en región lubar hasta con sospecha de fractura costal sin complicación sin indicación quirúrgica ni de hospitalización secundario a hurto según paciente, se indicó de manejo medico ambulatorio con analgésicos desinflamatorios e inmovilización con vendaje elástico y mejorar hábitos de vida saludable.

- Valoración y seguimiento médico al señor Robert



Paciente recientemente conocido como habitante de calle con antecedente de trastorno mental del comportamiento tipo esquizofrenia en seguimiento por psiquiatría en tratamiento medicamentoso con antipsicóticos que es suministrado por pastor de la iglesia san judas, con evolución clínica hacia la mejoría dado por trastorno del comportamiento estable, sin episodios psicóticos ni ideas delirantes, sin agresividad, conversador y juicio racionio. Se solicito seguimiento por psicología.

- Valoración y seguimiento médico al señor Jonnathan Herrera alias el juanpis



	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 6 de 9	



Paciente conocido como habitante en calle, se realiza valoración y seguimiento dado por presentar múltiples contusiones región facial secundario a riña callejera, ocasionando múltiples fracturas maxilofaciales con indicación de valoración por cirujano maxilo facial, quien indico acto quirúrgico ambulatorio. Paciente acepta en el momento dicha orden médica, con posterior toma de paraclínicos ambulatorios y valoración por anestesiología, los cuales se realizaron sin complicación, se cito el día para su cirugía quien se niega por estar estado de embriaguez y estado mental alterado por consumo de sustancia psicoactivas, se cancelan las cirugías programadas hasta próximo control por cirujano maxilo facial.

- Valoración y seguimiento médico al señor Ramiro Antonio Hoyos Oviedo



	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 7 de 9	

Paciente conocido como habitante en calle, con antecedente de enfermedad ocular tipo catarata uveítica con necrosis retiniana y desprendimiento con cirugía previa de faquectomía más implante lente intraocular en ojo izquierdo en el año 2018, en seguimiento por oftalmología dado por presentar visión borrosa en ojo derecho, evidenciando catarata senil nuclear con indicación de nueva cirugía tipo faco + lio (faquectomía más implante lente intraocular) en ojo derecho, el cual se encuentra pendiente. Se propone que después de la cirugía del ojo derecho, nuevo implante secundario de LIO en ojo izquierdo.

- Valoración y seguimiento médico al señor Diego



Paciente conocido como habitante de calle, con antecedente de enfermedad tipo neuropatía intercostal con evolución clínica satisfactoria con medicación analgésica suministrada en consulta externa por su eps, tiene pendiente resultados de paraclínicos complementario, refiere sentirse bien sin dolor y otro síntoma adicional.

- Valoración y seguimiento médico al señor Edgar Fernando

	<p align="center">GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA</p>	<p>Fecha de Aprobación: 08-06-2016</p>	<p>Código: FO-EV-MC- 05</p>	
	<p align="center">FORMATO INFORME</p>	<p>Versión: 01</p>	<p>Página 8 de 9</p>	



Paciente conocido como habitante de calle con antecedente de consumidor de sustancias psicoactivas, se realiza seguimiento medico quien refiere sentirse en buen estado en general sin síntomas constitucionales. Se entrega alimentos no perecederos y se da charla de prevención de enfermedad y promoción de la salud.

- Valoración y seguimiento médico a la señora Yovana



Paciente conocida como habitante en calle con antecedente de consumidor de sustancias psicoactivas y alcoholismo crónico, en seguimiento médico por ginecología por presentar verrugas vaginales con indicación de cauterización el cual esta pendiente por realizar. Refiere sentirse bien sin otros síntomas adicionales.

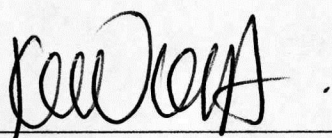
	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 9 de 9	

- Evidencia fotográfica actividad ítem 4 y 5:

Organización de cronograma de actividades a desarrollar por equipo interdisciplinario.

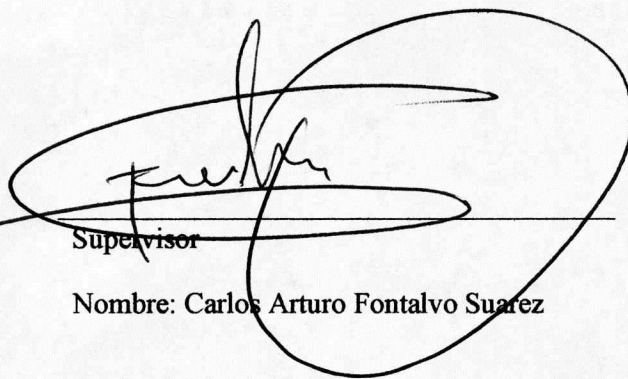


En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 01 de junio 2022



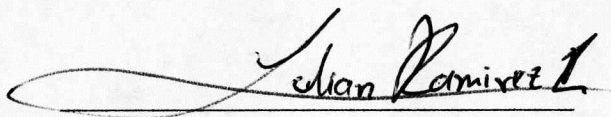
Coordinador

Nombre: Kelly de Oro



Supervisor

Nombre: Carlos Arturo Fontalvo Suarez



Contratista

Nombre: Julián Alejandro Ramírez Román